



Con fundamento en los artículos 9, fracciones I y IX, 14 y 81 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y Cuarto Transitorio del Decreto por el que se reforma y adiciona la Ley General de Contabilidad Gubernamental, para transparentar y armonizar la información financiera relativa a la aplicación de recursos públicos en los distintos órdenes de gobierno publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de noviembre de 2012 se emite la:

Normas para establecer la estructura de información del formato del ejercicio y destino de gasto federalizado y reintegros.

MUNICIPIO DE TEPEACA, PUEBLA.				
FORMATO DEL EJERCICIO Y DESTINO DE GASTO FEDERALIZADO Y REINTEGROS.				
DEL 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023				
Programa o Fondo	Destino de los Recursos	Ejercicio		Reintegro
		Devengado	Pagado	
AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALACANTARILLADO	DIVERSAS OBRAS	\$ 9,604,820.96	\$ 9,604,820.96	\$ -
EDIFICACIONES NO HABITACIONALES	DIVERSAS OBRAS INCLUYE CENTRO INTEGRAL DE SERVICIOS	\$ 27,508,491.29	\$ 27,508,491.29	\$ -
URBANIZACION	DIVERSAS OBRAS	\$ 61,786,961.17	\$ 61,786,961.17	\$ -
OBLIGACIONES FINANCIERAS	CFE, AGUA POTABLE, CONAGUA, RELLENO SANITARIO, PRESTAMO FINANZAS	\$ 29,773,183.07	\$ 29,773,183.07	\$ -
APOYO A LA PRODUCCIÓN PRIMARIA	ADQUISICIÓN DE SEMILLA	\$ 1,759,100.00	\$ 1,759,100.00	\$ -
SEGURIDAD PÚBLICA	CAPACITACIÓN, CERESO, UNIFORMES, PAGO NÓMINA SEGURIDAD PÚBLICA	\$ 16,035,859.60	\$ 16,035,859.60	\$ -
OTROS	SISTEMA FACTURACIÓN, PLAN DESARROLLO URBANO, GEOTECNIAS	\$ 9,071,644.45	\$ 9,071,644.45	\$ -